

ANEJO IV (CONTINUACIÓN)

RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS

Descripción del Residuo	Código LER (1)	Descripción de la Gestión (2) (3)
Residuos de plástico de fabricación	07 02 13	Transporte, clasificación-separación, almacenamiento y transporte a gestor autorizado (D15 ó R13)
Residuos de machos y moldes de fundición sin colada	10 09 06	
Residuos de Machos y moldes de fundición con colada	10 09 08	
Envases de papel cartón	15 01 01	
Envases de plástico	15 01 02	
Envases de madera	15 01 03	
Envases de metálicos	15 01 04	
Envases de compuestos	15 01 05	
Envases mezcla	150106	
Envases textiles	15 01 09	
Residuos de envases de papel cartón	15 01 01	
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras	150203	
Escombros de hormigón	17 01 01	
Escombros de ladrillos	17 01 02	
Escombros de tejas y materiales cerámicos	17 01 03	
Escombros de mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	17 01 07	
Residuo de construcción de madera	17 02 01	
Vidrio	17 02 02	
Plástico	17 02 03	
Mezclas bituminosas	17 03 02	
Cobre, Bronce, Latón	17 04 01	
Aluminio	17 04 02	
Plomo	17 04 03	
Zinc	17 04 04	
Hiero Acero	17 04 05	
Estaño	17 04 06	
Metales mezclados	17 04 07	
Cables	17 04 11	
Tierra, piedras	17 05 04	
Lodos de drenaje	17 05 06	
Balasto de vías férreas	17 05 08	
Materiales de aislamiento	17 06 04	
Materiales de construcción a partir de yeso	17 08 02	
Residuos mezclados de construcción	17 09 04	
Lodos de clarificación del agua	19 09 02	
Minerales (tierras, piedras)	19 12 09	
Residuos mezclados previamente, compuestos exclusivamente por residuos no peligrosos	19 02 03	
Papel y cartón	200101	
Vidrio	200102	
Equipos eléctricos y electrónicos desechados	200136	
Madera	200138	
Plásticos	200139	
Metales	200140	
Tierra y piedras de parques municipales y jardines	20 02 02	
Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos	19 12 12	
Tierra y piedras	20 02 02	
Residuos de la limpieza viaria	20 03 03	
Residuos voluminosos	20 03 07	
Otros residuos no biodegradables	20 02 03	
Mezclas de residuos municipales	20 03 01	

(1) Código del residuo según la Lista de Residuos incluida en el Anejo 2 de la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.